

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**854** *ACUERDO de 20 de octubre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia de doña Montserrat Fernández Amandi a su expectativa de ingreso en la Carrera Judicial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 309 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 34 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, formulada por doña Montserrat Fernández Amandi renuncia al derecho que se le había reconocido para incorporarse al curso de formación en la Escuela Judicial, en escrito de 29 de septiembre de 1999, y tras aprobar las oposiciones convocadas por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 20 de noviembre de 1996, no incorporándose al segundo curso obligatorio 1999-2001, el Pleno del expresado Consejo, en su reunión del día 20 de octubre de 1999, acordó aceptar la renuncia de doña Montserrat Fernández Amandi a su expectativa de ingreso en la Carrera Judicial.

Madrid, 20 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**855** *REAL DECRETO 33/2000, de 14 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Juan Falcó Masot.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de enero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Juan Falcó Masot.

Dado en Madrid a 14 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**856** *REAL DECRETO 34/2000, de 14 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada al General de Brigada don José Luis Espósito Bueno.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de enero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada al General de Brigada don José Luis Espósito Bueno.

Dado en Madrid a 14 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**857** *REAL DECRETO 35/2000, de 14 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Julio de Peñaranda Algar.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de enero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Julio de Peñaranda Algar.

Dado en Madrid a 14 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**858** *REAL DECRETO 36/2000, de 14 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Gutiérrez Salguero.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de enero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Gutiérrez Salguero.

Dado en Madrid a 14 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH